DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: BOGOTÁ D.C., Agosto de 2020 DOCUMENTO DE COBRO No **008**

Yo, ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ GUZMAN**,** identificado con la cédula de ciudadanía: 80751002 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $2.630.000

Valor en letras: Dos Millones seiscientos treinta mil

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE MATEMÁTICAS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **018-CELIC-2020.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ GUZMAN**

Identificación: 80751002

Lugar de residencia: BOGOTÁ D.C.

Dirección: CR 12B # 54-24 SUR

Teléfonos: 3057406626



FIRMA